

## ACTA DE SESIÓN

### JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS LOSMASHCAS S. A.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 16H00 p.m. del día miércoles 14 de marzo del 2018, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TAXIS EJECUTIVOS LOSMASHCAS S. A.**, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Palabras de bienvenida a cargo del Presidente
3. Informe de Gerencia
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financieros

#### **1. Verificación del quórum de la reunión**

A petición de Sr. Pablo Tipán Gerente, y el señor secretario William Taipe verifican el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

#### **2. Palabras de bienvenida del señor Presidente.**

El señor Xavier Bravo presidente da la bienvenida a todos los socios e instala la Junta.

#### **3. Informe de Gerencia**

El señor Pablo Tipán da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2017 se ha incrementado notablemente la utilidad siendo la cantidad de 612,57 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

#### **4. Lectura del Informe de Comisario del año 2017.**

El señor Oscar Valiente y Juan Carlos Chicaiza dan lectura de su informe de comisario en el indica que en el año 2017 tras haber obtenido toda la información sobre las operaciones, documentación y registros de la compañía no tuvo problema en el desempeño de sus funciones, además conto con toda la colaboración de los socios para concluir de forma satisfactoria la revisión de dicha documentación sin detectar ninguna irregularidad.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

#### **4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2017, los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

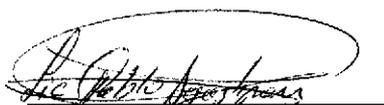
Activo corriente	5.095,11
Activo Fijo	5.354,60
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.449,71</b>
Pasivo a Corto Plazo	410,51
Pasivo a Largo Plazo	00.00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>410,51</b>
Patrimonio	
Capital	800.00
Utilidad del ejercicio actual	612,57
<b>INGRESOS</b>	
Aportes	25.157,73
Gastos de Adm.	24.437,07

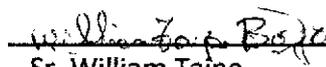
Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2017 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios, para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Señor Gerente, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envié la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 18h00 pm, del día miércoles 14 de marzo del 2018.

  
 Sr. Pablo Tipán  
 Gerente  
 CC: 0502116338

  
 Sr. William Taipe  
 Secretario  
 CC: 0501318042